

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Radicación: N. 76-001-31-10-007-2022-00043-00

Auto No. 2425

Santiago de Cali, octubre diez (10) de dos mil veintitrés (2023).

Requerir a la parte demandante a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado dentro del auto 1337 de 06 de junio de 2023 a fin de continuar con el trámite del mismo.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ